

Guayaquil, 5 de Marzo del 2008

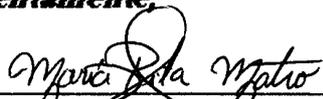
SEÑORES

SOCIOS DE INMOBILIARIA SANTA ANITA C.A.:

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las funciones que me han sido encomendadas y de acuerdo a lo que dispone los Estatutos Sociales y la Ley de Compañía, debo indicar que el Balance General y Los Estados de Situación de la Empresa del periodo correspondiente al año 2007 se han registrado de acuerdo a los principios Contables actuales.

Atentamente,


ECON. MARIA AUXILIADORA PITA MATEO
COMISARIO

